

La disciplina en la escuela

Hay una novela titulada "Un guardián en el centeno"; cuyo protagonista nos cuenta que su mayor gozo sería sentarse al borde de un campo de centeno y cuidar que los niños que juegan allí no caigan por un precipicio. Sentarse y mirar cómo juegan.

Si alguna vez has disfrutado de un momento así, convendrás que es un estado mágico tal que cualquier otra norma, condición, función que no sea la de vigilar por la seguridad del niño y observar cómo se recrea ante tus ojos, queda olvidada. Pero, qué hacer si mientras estamos en camino hacia el campo de centeno los chicos no sólo juegan sino que además se pelean y en vez de miguitas dejan un rastro de plástico y papel Alba/ y la mitad nos dicen que no quieren andar más. Y otros, van y se ponen a correr y pisan los sembrados y arrancan flores y el dueño del sembrado te regaña y la señora te gruñe por lo 'bajini': ¡Pues vaya educación que les están dando ustedes! ¿Qué hacer entonces? Vamos a dejar de andar un rato y reflexionar sobre uno de esos ingredientes que forman el camino. Este es la disciplina (tan pasada de moda ella, como la besamel), aunque no exclusivo componente, pues comparte el guiso con el asombro, la risa, el miedo, la juerga, el aburrimiento y la emoción.

QUE SE ENTIENDE POR DISCIPLINA

Entendemos por disciplina la renuncia personal a la satisfacción inmediata en función de un beneficio para la comunidad o un esfuerzo para alcanzar un fin a más largo plazo. Dentro de este ámbito de conducta caben dos perspectivas, la que entiende como surgida de las necesidades y la de la vida del grupo, así como por la convicción del individuo, y la que piensa que la disciplina siempre viene impuesta por el adulto o institución que cumple su función. La primera es un prerrequisito de organización y transformación social y en su sentido más amplio de cultura, del mismo modo que la segunda representa el orden y el estatismo social. Ambas perspectivas suponen una imposición sobre el individuo, pero mientras en una se favorecen los procesos de autorregulación y decisión, en la otra se fomenta la obediencia y la sumisión.

En la mente tenemos todos y quizá (sin quizá) hayamos puesto en práctica algunos de los mecanismos disciplinarios aprendidos en nuestra infancia y adolescencia que van desde lo más sutil, como es el uso de la afectividad como mercancía, pasando por la apelación a la moral, a la ética o a la racionalidad y llegando al puro y simple castigo físico. Estos mecanismos presentan la característica de configurar una clase cuyos aspectos disciplinarios no cambian, donde cualquier conducta que se salga fuera de ese ámbito es considerada por definición como una conducta **asocial** y deberá ser reeducada por medios disciplinarios, produciendo su efecto momentáneamente y en presencia del que aplica el mecanismo.

El adulto es el dueño del tiempo y del espacio, en la puerta coloca el horario y el muchacho sabe que durante nueve meses de 11 a 12 tendrá matemáticas, excepto el jueves que le tocará ética o religión y así a veces durante ocho años. Y qué decir del espacio cuando hay clases que todavía tienen las mesas colocadas en fila o en corro para **«poder controlarlos mejor»** o por equipos, mitad y mitad.

Pero esta educación de la disciplina está fracasando y fracasa tanto por la progresiva resistencia consciente o no de los muchachos a unas normas que no les llevan a ningún sitio.

ORGANIZACION ESPACIOTEMPORAL Y CONTRATO DE TRABAJO

¿Y ahora qué hacemos?

Una cuestión previa que quiero plantear es la relación o contradicción dialéctica entre el sistema de educación obligatorio por definición y necesidad y el sistema disciplinario que proponemos sea voluntario y a la vez necesario y que condiciona todas las relaciones disciplinarias en la escuela.

La primera condición para la organización de la disciplina en clase es la de ofrecer un marco de referencia, marco que en cualquier caso el adulto siempre lleva y que en un plazo muy corto de tiempo el muchacho interioriza y al cual ajusta su conducta. Lo que proponemos es que ese ámbito de acción sea tan amplio como nuestras posibilidades sociales, anímicas, etc., permitan; los chicos tienen que tener muy claro que ir más allá de esos límites es arriesgarse en exceso. Este ámbito ocupa desde normas del tipo **«cuando vamos por la calle no iremos en Ala, pero cuando lleguemos a un cruce hay que pararse y esperar al prole»** o **«todos tenemos la posibilidad de cambiarnos de sitio en clase»** e incluyen las pequeñas manías del profesor **«cuando nos vamos tenemos que recoger todos los papeles y colocar bien las bandejas»**. Es el profesor el que da estas normas y, por tanto, él es el responsable de las mismas y su cumplimiento. Y en este sentido se debe ser totalmente «estricto» con las normas a cumplir en principio para no provocar incertidumbres en el comportamiento de los chicos que no saben en esos casos a qué atenerse.

Pero siempre tiene que estar en nuestro pensamiento el dar un paso más en la apertura de ese marco de normas, y así no sólo dejaremos el espacio a la entera disposición de los chicos, sino también, y lo que es más difícil, el tiempo. Y avanzar y profundizar en la línea ya esbozada por compañeros del MCEP de planes o contratos de trabajo en los que periódicamente el niño elige los trabajos, ejecutándolos en el momento y con el ritmo que **más le** conviene.

Hago un inciso aquí para comentar la importancia que tiene en la formación del niño el que éste pueda disponer y manejar su espacio y su tiempo más inmediato y es curioso observar en el caso del espacio cómo lo que aparentemente al principio es un desorden y un caos no es sino una falta de coordinación entre su espacio o el espacio de su grupo y el de los demás, y que esa coordinación sólo se puede superar con la práctica, como así es. Y de la imposibilidad de cruzar de un lado a otro de la clase sin pisar las mesas se pasa a poder corretear sin tropezar con nadie. Y creo que una de las causas de la llamada indisciplina en los chicos pequeños reside en la falta de coordinación entre lo que ellos piensan y lo que nosotros y los demás pensamos. Es decir, que no es que sean desobedientes e inconstantes, es que no carburan bien del todo y este hecho nos llevará a aplicar un conjunto de recursos de organización disciplinario que no son todo lo racionales que quisiéramos y de los que hablaremos más adelante.

LA ASAMBLEA DE CLASE

Por lo demás no sólo el marco de referencia debe ser lo más amplio posible y proyectarlo con el mecanismo esencial de regulación y de crecimiento (la asamblea), sino que debemos ser lo más conscientes de las normas y su justificación, pues muchas de las prácticas que creemos que contribuyen a crear disciplina ni son necesarias ni verdaderamente están encaminadas a lograr ese objetivo: ¿Por qué no se pueden levantar y acercarse al profesor para preguntar? ¿Por qué tienen que pedir permiso para ir al baño? ¿Por qué tienen que hacer filas? ¿Cómo contribuyen estas normas para que el niño sea más disciplinado? Puede que aprenda a ser obediente o más dócil, pero eso no le hará más disciplinado. No obstante,

siempre dejaremos un margen para esas contradicciones, que aunque queremos no podemos evitar y que son la salsa de ese oficio nuestro y lo que le hace humano.

Una vez se haya configurado ese marco que sirva de referencia a la conducta de los chicos y del profesor, se debe dar un paso más en la organización de la disciplina, y puesto que ésta se caracteriza fundamentalmente por la voluntariedad y el autocontrol en beneficio de esta organización será la asamblea de clase en la cual se diriman los conflictos, se realicen propuestas y se revisen los resultados de nuestras actuaciones. Pero para que este mecanismo resulte ha de cumplir dos objetivos: que se alimente de las necesidades de los chicos y que el adulto anime y valore en mucho la asamblea. No es necesario, en un principio, plantear la asamblea de un modo formal, pero sí tener momentos en que se cumplan sus funciones, hasta llegar poco a poco a la asamblea como representación de la clase. Representación en un doble sentido: el de las acciones cotidianas convertibles en símbolos y representados como en un teatro o juego a los demás, representación que no escapa a esa relación dialéctica de la que ya hemos hablado entre lo que se decide en la asamblea y lo que se puede realmente decidir.

Y son significativos unos párrafos del «Señor de las moscas», de W. G., en la que nos narra la primera asamblea de unos chicos perdidos en una isla:

«Jack hundió el cuchillo en un tronco y miró alrededor desafiante.

La reunión volvió a sus cauces.

-Así que ya veis -dijo Ralph-, necesitamos cazadores para conseguir comida. Y otra cosa.

Alzó el caracol de sus rodillas y miró alrededor las caras heridas por el sol.

-No hay gente mayor. Tendremos que cuidar de nosotros mismos.

La reunión murmuró y calló.

-Y otra cosa. No es posible que todos hablen a la vez. Tenemos que alzar las manos como en la escuela.

Sostuvo el caracol ante su cara y miró en torno.

-Luego pasaré el caracol.

-¿El caracol?

-Sí. Se lo daré a la persona que va a hablar. Podrá tenerlo mientras habla. -Pero...

-Oye...

-Y nadie lo interrumpirá. Excepto yo. Jack estaba de pie.

-¡Tendremos reglas! -gritó excitadamente-. ¡Muchas reglas! Luego cuando alguien no las cumpla... -¡Jui-oo! -¡Zas!

-¡Pum! -¡Tam!»

La asamblea adquiere, pues, dos sentidos: por una parte, es el mecanismo regulador de la vida en clase y, por otra, será reflejo y representación de la misma.

"La primera condición para la organización de la disciplina es la de ofrecer un marco de referencia"

JUEGOS, PREMIOS Y CASTIGOS

Pero la asamblea no es exclusivamente el único mecanismo para organizar la disciplina en clase (aunque sí el más importante); también existen ciertos procedimientos específicos que se pueden aplicar dependiendo de la situación o la edad. En los primeros niveles cabe la posibilidad de plantear la disciplina como un juego en ciertas ocasiones:

Para que se estén quietos/as, para contarles algo: «... **Un, dos, tres, al escondite inglés...**» y eliminando a los/las que no se mueven hasta conseguir que se callen y entonces aprovechar la ocasión.

Para que se sienten: «A la sillita la reina...»

Para que te escuchen: «Que levante la mano el que tenga un hermano/a en África. ¿Que nadie tiene un hermano/a en África?»

Para limpiar la clase: «Sale el/la que traiga cinco papeles.»

Estos trucos, que muchas veces se inventan sobre la marcha para una necesidad concreta, son muy eficaces con la condición de que no se repitan mucho y varíen de cuando en cuando.

Y tampoco se pueden desdeñar ciertas prácticas surgidas de la psicología conductista, pues hay momentos y muchachos/as que requieren o bien estímulos positivos -algún tipo de premios-, bien negativos, siempre y cuando éstos tengan una cierta relación con el incumplimiento de la norma, no sea desproporcionado a la infracción cometida y sea impuesto en el momento de producirse. (Separar al chico de su grupo de clase, dejarle sin hacer una actividad que le gusta, continuar haciendo el trabajo hasta que se concluya, a pesar de que sea fuera del horario y cualquier otro que nuestra fina perversión invente.)

Y en cualquier caso estar siempre dispuesto a valorar y positivamente el comportamiento de los/las muchachos/as: animarles y estimularles (como la norma general que dice **«que si se termina un trabajo se puede hacer lo que guste, incluso salir al patio, siempre y cuando no se moleste a los que siguen trabajando»**).

Tanto la disciplina por el juego como por los premios y castigos tienen el inconveniente de dar resultados o en el momento o a corto plazo, suponen un aplazamiento, pero no una renuncia y asunción voluntaria de unas conductas autocontroladas y socialmente aceptadas sin la coacción exterior.

Es conveniente destacar, por último, que este trabajo de la organización de la disciplina en clase puede y debe ser ampliado a todo el colegio. Con ello evitaremos la contradicción que surge entre la actuación en clase por medio de la asamblea y el comportamiento en el colegio en función de unas normas no discutidas entre todos los miembros que lo constituyen. Existen en este sentido experiencias muy importantes y contrastadas de la organización del colegio por medio de la dirección colegiada o gestión colectiva, y con unos resultados excelentes en cuestión de disciplina, gracias a la coordinación y el consenso conseguidos.

Y después no podemos sentar al sol y mirar cómo los chicos juegan entre el centeno.

Jesús Palop

(Grupo territorial de Madrid del Movimiento Cooperativo de Escuela Popular)